ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA YUKIMAR LIPIDIUM CIA.LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía IMPORTADORA & EXPORTADORA YUKIMAR LIPIDIUM CIA.LTDA., sito en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

SEÑ. MENDOZA FERNANDO STEFANO por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) participaciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos dólares americanos, lo que le da derecho a dos voto.

PADRÓN ENTRAND ROXANA MARIA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos dólares americanos, lo que le da derecho a dos voto.

YO VILLAO SONO AUNDA por sus propios derechos, propietario de trescientas cincuenta (350) participaciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos cincuenta y un dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos cincuenta y un votos.

La presente junta primera se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de la convocatoria, por estar presente el socio que representa la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, y que se encuentran reunidos en el lugar de fecha y hora que constituyó el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2016

Preside la Junta el presidente ad-hoc GUZMAN ENTRELAO CARLOS SANDRO y como secretario el Gerente General PADRÓN ENTRAND ROXANA MARIA, puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, el presidente ad-hoc el presidente ad-hoc GUZMAN ENTRELAO CARLOS SANDRO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Ochocientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, verifica el quórum reglamentario, el número de socios asistentes concurrentes y del número de participaciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

Se temediato como la palabra al Secretario Gerente General de la Compañía PADRÓN ENRCAND ROXANA MARIA quien manifiesta:

El.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo de control de la Compañía IMPORTADORA & EXPORTADORA YUKIMAR LIPIDIUM CIA.LTDA., y que se someta a consideración de la acta lo expuesto.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2016, autorizan al secretario-gerente general N°. 00002 PADRÓN ENTRAND ROXANA MARIA suscribirlo la respectiva acta, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, en forma el acta fue aprobada por unanimidad firmaron para constancia de lo actuado el presidente ad-hoc GUZMAN ENTRELAO CARLOS SANDRO, secretaria ad-hoc PADRÓN ENTRAND ROXANA MARIA y escrutinador ad-hoc GUZMAN ENTRELAO CARLOS SANDRO, SEÑ. MENDOZA FERNANDO STEFANO, YO VILLAO SONO AUNDA accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

PADRÓN ENTRAND ROXANA MARIA
Secretaria General
SECRETARIA
ACCIONISTA

GUZMAN ENTRELAO CARLOS SANDRO
Presidente ad-hoc

SEÑ. MENDOZA FERNANDO STEFANO
ACCIONISTA

YO VILLAO SONO AUNDA
ACCIONISTA